

CONVOCATORIA



Procuraduría de los
**Derechos
Humanos**
del Estado de Guanajuato

CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.

"CONOCIENDO MIS DERECHOS"

TIENES HASTA EL **31 DE OCTUBRE**

OBJETIVO

Lograr que las niñas y los niños guanajuatenses conozcan sus derechos y los interpreten a través de su imaginación con un dibujo creado por ellas y ellos.

En el estado de Guanajuato en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, encontramos cuáles son éstos, y tú ¿Los conoces?

La **Convención sobre los Derechos del Niño** es un tratado internacional que busca **garantizar y proteger** los derechos de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo.

La Convención fue creada por la **Asamblea General de las Naciones Unidas** el 20 de noviembre de 1989. México adoptó esta convención en septiembre de 1991.

Obliga a los países a garantizar y respetar los derechos contenidos en ella de acuerdo al interés superior de la niñez.

La Convención considera a todos los menores de 18 años como sujetos de derechos que gozan de una **protección especial** para asegurar el pleno ejercicio de sus derechos **conforme a su edad y madurez**.

En el marco de los 30 años de la Convención, es importante que todas y todos conozcamos sus derechos, por lo anterior, la **Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato**, invita a la siguiente

Convocatoria

BASES DEL CONCURSO



PRIMERA: ¿YO PUEDO PARTICIPAR?

Debes tener entre 12 y 15 años de edad y residir en el estado de Guanajuato.

SEGUNDA: ¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Debes realizar un dibujo, representando un derecho de niñas, niños y adolescentes.

★ Deberás elegir uno de estos derechos:

1. Derecho a descansar y jugar.
2. Derecho a ir a la escuela y aprender.
3. Derecho a la igualdad.
4. Derecho a la salud y recibir una alimentación adecuada.
5. Derecho a vivir en familia y en comunidad.
6. Derecho a participar y expresar mi opinión.

★ El dibujo deberá realizarse en una hoja tamaño carta (21.5 x 28 centímetros).

★ Para tu dibujo puedes utilizar las siguientes técnicas:

- a) lápices de colores b) crayolas c) plumones.

★ El dibujo no deberá estar enrollado ni doblado. Debe ser una pieza original. Tu familia, amigas o amigos, o tus profesores o profesoras pueden orientarte para hacer tu dibujo, pero **es muy importante que sea tuyo y se respeten tus ideas.**

★ Sólo podrás enviar un dibujo.

★ Deberás agregar en la parte posterior de tu dibujo:

- | | |
|---|--|
| a) Tu nombre completo | h) El nombre, teléfono (de casa y/o celular con clave lada), correo electrónico y firma del padre, madre o tutor/a. |
| b) Tu edad | |
| c) El grado que cursas | |
| e) Nombre de la escuela a la que asistes, su dirección (calle, número exterior e interior, colonia, barrio, localidad, población, municipio y C.P.) | i) Tu padre, madre o tutor/a deberá escribir el siguiente párrafo: "Manifestamos nuestra aceptación para que en caso de que (anotar el nombre de la niña o niño autor del dibujo) resulte ganador/a del Concurso Estatal de Dibujo por los derechos de las niñas, niños y adolescentes "Conociendo mis derechos", pueda viajar a las oficinas centrales de la PDHEG en la ciudad de León, Guanajuato en compañía de una persona mayor de 18 años". |
| f) Nombre del profesor titular | |
| g) Una breve descripción de tu dibujo (máximo de 1 párrafo) | |

TERCERA:

Deberás entregar tu dibujo cumpliendo todos los requisitos del 28 de agosto al 31 de octubre de 2019, a través de las siguientes opciones:

★ **De manera personal.** Oficinas Centrales de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato o en cualquiera de sus Subprocuradurías en un horario de 09:00 a 16:00 horas (Revisa el directorio al pie de la convocatoria).

★ **Vía electrónica.** Escanea tu dibujo al frente y al reverso o toma una fotografía, y envíala al correo electrónico concursodibujo@pdhgo.org.mx. cuida que tu archivo sea legible. Los correos que se tomarán en cuenta serán aquellos que se reciban hasta el 31 de octubre de 2019 a las 15:59 horas.

★ **Vía postal.** En sobre cerrado dirigido a la Coordinación Especializada en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Procuraduría de los Derechos Humanos, ubicada en Avenida Guty Cárdenas número 1444, segundo piso, fraccionamiento San Rafael, León, Guanajuato, C.P. 37480. Participarán todos los dibujos cuya fecha de envío en el sello postal se encuentren dentro del periodo de la convocatoria.



CUARTA: ¿QUÉ REQUISITOS DEBO CUMPLIR?

Para que tu dibujo pueda participar, debe cumplir con todos los requisitos anteriores y contar con todos los datos solicitados, de lo contrario, no podrá participar.

El comité evaluador estará formado por jurados del organismo y seleccionará al ganador/a de acuerdo a las bases de esta Convocatoria.

Los aspectos que las y los integrantes del jurado tomarán en cuenta para elegir los dibujos ganadores serán:

- Que lo haya dibujado la niña o niño participante.
- Que su contenido se refiera a los temas planteados en esta convocatoria
- La originalidad y creatividad de las ideas.

★ La participación en el presente concurso implica la aceptación de las bases de la convocatoria. Cualquier situación no considerada dentro de la misma será resuelta por la PDHEG. La decisión del jurado es inapelable.

QUINTA: ¿CÓMO SE SI GANÉ?

Los resultados se publicarán a partir del día 20 de noviembre del 2019 en la página de internet de la PDHEG <http://www.derechoshumanosgto.org.mx>. Personal de la PDHEG debidamente identificada, se comunicará oportunamente con la niña o niño ganador a través de la persona de contacto señalada en la etiqueta del dibujo.

SEXTA: ¿CUÁLES SON LOS PREMIOS?

★ Los premios que se entregarán, son:

- 1) Serás Procurador/a por un día, podrás acudir a las oficinas centrales de la Procuraduría de los Derechos Humanos acompañando al Procurador para conocer las actividades y platicar directamente con él;
- 2) Diploma de participación; y,
- 3) Kit con material lúdico y literario.

El ganador/a, asistirá a las oficinas centrales de la PDHEG en la ciudad de León, Guanajuato acompañado de una persona mayor de 18 años (mamá, papá, tutor/a, etc.).

-El traslado incluye:

Transportación terrestre del lugar de origen del ganador/a y su acompañante a la ciudad de León, Guanajuato y regreso.

Se entregará constancia electrónica a todos los participantes al correo proporcionado.



SEPTIMA:

La fecha establecida para la premiación se hará del conocimiento de ganador/a y su familia con la debida oportunidad.

OCTAVA:

El nombre del ganador/a del Concurso, el título de su dibujo y el mismo, así como el video y fotografías que se tomen el día de la premiación, se harán públicos con fines exclusivamente informativos del evento; por ello, cada dibujo deberá contener al reverso, el texto al que se hace referencia en la Base Segunda de esta Convocatoria.

NOVENA:

Los datos personales que se recaben en las diversas fases del Concurso se protegerán de conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guanajuato.

DÉCIMA:

Los derechos patrimoniales del autor de los dibujos presentados serán cedidos a la PDHEG, por lo cual no serán devueltos a sus autores/as. Lo anterior implica que podrán ser digitalizados para publicaciones, dando el crédito a los autores/as.

INFORMES:

Si tienes alguna duda comunícate al teléfono: ☎ (477) 7 700 842, extensiones: 1702 a 1704,

O envía un correo electrónico a la dirección: ✉ concursodibujo@pdhgo.org.mx.

DIRECTORIO:

OFICINAS CENTRALES

Av. Guty Cárdenas #1444, Fracc. Puerta San Rafael, León, Gto., C.P. 37480
Tels.: (477) 7.700.842 - 7.700.845 humanos@prodigy.net.mx
Lada sin costo: 800.470.4400 . www.derechoshumanosgto.org.mx

SUBPROCURADURÍA A: LEÓN

Av. Guty Cárdenas #1444, Fracc. Puerta San Rafael, León, Gto., C.P. 37480
Tels.: (477) 7.640.090 - 7.640.091
Guanajuato . León . Manuel Doblado . Ocampo . Purísima del Rincón Romita . San Felipe .
San Francisco del Rincón . Silao

SUBPROCURADURÍA B: IRAPUATO

Francisco de Sixtos #792, Col. Moderna, Irapuato, Gto., C.P. 36690
Tels.: (462) 6.277.021 - 6.600.245 - 6.600.246
Abasolo . Cuerámaro . Huanímaro . Irapuato . Pénjamo . Pueblo Nuevo . Salamanca Valle de Santiago

SUBPROCURADURÍA C: CELAYA

Montes Urales #401, esq. Monte Blanco, Col. Arboledas, 2da. Secc., Celaya, Gto., C.P. 38060 .
Tels.: (461) 1.594.371 - 1.594.370
Apaseo el Alto . Apaseo el Grande . Celaya . Comonfort . Cortazar . Jaral del Progreso .
Santa Cruz de Juventino Rosas . Villagrán

SUBPROCURADURÍA D: SAN MIGUEL DE ALLENDE

Calle del Llano #34, Col. La Palmita, San Miguel de Allende, Gto., C.P. 37700
Tel.: (415) 1.103.152
Atarjea . Dolores Hidalgo . Doctor Mora . San Miguel Allende . San Luis de la Paz . Santa Catarina .
San José Iturbide . San Diego de la Unión Tierra Blanca . Victoria . Xichú

SUBPROCURADURÍA E: ACÁMBARO

Avenida El Vergel #45, Fracc. El Vergel, Acámbaro, Gto., C.P. 38610
Tel.: (417) 1.721.972 . (417) 1.722.938
Acámbaro . Coroneo . Jerécuaro . Tarimoro . Salvatierra . Santiago Maravatío .
Moroleón . Uriangato . Tarandacuao . Yuriria

CENTRO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Francisco de Sixtos #792, Col. Moderna, Irapuato, Gto., C.P. 36690
Tel.: (462) 6.276.751